



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

187981

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "UN DISPOSITIVO INDICADOR PERMANENTE DE LA
"PRESION DE LAS RUEDAS, CON VALVULA DE SE-
"GURIDAD REGULABLE PARA SOBREPRESIONES, ADAP-
"TABLE AL AUTOMOVIL O A CUALQUIERA OTRO VEHI-
"CULO PROVISTO DE RUEDAS DE GOMA".

A nombre de : DON VICTORIANO TEMES DIEGUEZ y
DON EMILIO ESCRIBANO ZALDIVAR.

Residentes en: ZARATAMO (Vizcaya).

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



187981

MEMORIA descriptiva que se acompaña a la solicitud de una Patente de Invención por veinte años, en España y sus posesiones, relativa a "UN DISPOSITIVO INDICADOR PERMANENTE DE LA PRESION DE LAS RUEDAS, CON VALVULA DE SEGURIDAD REGULABLE PARA SOBREPRESIONES, ADAPTABLE AL AUTOMOVIL O A CUALQUIERA OTRO VEHICULO PROVISTO DE RUEDAS DE GOMA", cuyo objeto es totalmente original, a favor de VICTORIANO TEMES DIEGUEZ y EMILIO ESCRIBANO ZALDIVAR, ambos españoles, domiciliados en Barrio de Arcocha (Casa de la Fuente).- Zarátamo.- Vizcaya.

El dispositivo objeto de esta patente tiene dos finalidades: a) mantener constante la presión del aire en las ruedas del automóvil (o vehículo similar), facilitando el escape del exceso del mismo al originarse una sobrepresión por aumento de temperatura u otra causa; y b) permite al conductor tener constantemente a la vista en el cuadro de mando el valor de dicha presión, revelando la existencia de cualquier fuga de aire o aun de una posible sobrepresión, caso de no funcionar correctamente el dispositivo de escape mencionado en el apartado a).

El dispositivo consta de una pieza-cuerpo de un metal ligero (señalado con el nº 4 en el dibujo), que se hace solidaria del extremo del palier o tornillos de sujeción de la rueda (1), mediante prisioneros (2) y quedando fuertemente aprisionado entre (1) y (4) el borde de una membrana elástica (3) que hace de junta y transmite a su vez la presión a un pistón (5) que puede deslizarse en el interior de (4)



30

35

bajo la acción de dicha presión del aire. Este procede libremente de la rueda, a través de un orificio practicado en la pieza (4) en el que ajusta un casquillo (19), extremo de un tubo metálico introducido en otro de goma (21), nuevo tubo metálico (22) y casquillo (25) que se atornilla exteriormente a la válvula (27) con intermedio de la junta (24). Al apretar el casquillo (25) sobre la válvula, la punta de una pieza perforada (24), hiere el extremo de obús (26) y produce la salida del aire que pasando a través del conducto descrito produce un esfuerzo en la base de pistón (5), obligando a contraerse el muelle maestro (7) y arrastrando consigo la varilla de acero templado (10).

40

45

La parte del dispositivo hasta aquí descrita es solidaria de la rueda y gira juntamente con ella. El resto va unido elásticamente al chasis del vehículo mediante una varilla hueca (28) que puede deslizarse en el interior de una abrazadera (29) remachada al guardabarros permitiendo los movimientos de suspensión del vehículo y dando paso al hilo conductor al cuadro indicador. El giro se efectúa sobre un cojinete de bolas (8).

50

El movimiento de la varilla (10) se transmite a una palanca (13), giratoria alrededor del punto (12) y cuyo extremo libre hace buen contacto sobre una resistencia potenciométrica (14) conectada sobre la batería y tierra a través del interruptor de contacto y de un voltímetro cuya esfera va graduada de modo que indique directamente la presión en Kg/cm.2. De este modo, las variaciones de presión de aire de la rueda se transforman en variaciones de la tensión abrazada sobre el potenciómetro por el extremo libre de la palanca giratoria.

55

El mantenimiento de la presión deseada en la rueda se consigue mediante una válvula que consiste en un conducto cilíndrico practicado en la pieza (4), en comunicación con



60 el de la entrada del aire a dicha pieza. Dentro del conducto se desplace muy ajustado un pequeño émbolo (17), venciendo la acción de un resorte (16) cuya tensión se regula mediante el prisionero (15). Si el esfuerzo originado sobre el pistón por la presión del aire, es superior al previsto, el émbolo se desplace hasta dejar libre un orificio lateral (18) que permite el escape del exceso de aire.

NOTA.-

65 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

70 1º.- Un dispositivo indicador permanente de la presión de las ruedas, con válvula de seguridad regulable para sobrepresiones, adaptado al automóvil o a cualquiera otro vehículo provisto de ruedas de goma, que consta de una pieza-cuerpo de un metal ligero, que se hace solidaria del extremo del palier o tornillos de sujeción de la rueda, quedando fuertemente 75 aprisionado entre ellos el borde de una membrana elástica que hace de junta y transmite a su vez la presión a un pistón que puede deslizarse en el interior de la pieza-cuerpo bajo la acción de dicha presión del aire.

80 2º.- Un dispositivo como el reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el aire que procede libremente de la rueda pasa a través de un orificio practicado en la pieza-cuerpo en el que ajusta un casquillo, extremo de un tubo metálico introducido en un tubo de goma, nuevo tubo metálico y casquillo que se atornilla exteriormente a la válvula con intermedio de una junta y al apretar el casquillo sobre la válvula 85 la punta de una pieza perforada hier el extremo del obús, pro-

187981

15



duciendo la salida del aire que pasando a través del conducto indicado produce un esfuerzo en la base del pistón obligando a contraerse el muelle maestro y arrastrando consigo la varilla de acero templado.

90

3º.- Un dispositivo como el reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la parte descrita es solidaria de la rueda y gira juntamente con ella, mientras que el resto va unido elásticamente al chasis del vehículo mediante una varilla hueca que puede deslizarse en el interior de una abrazadera remachada al guardabarros, permitiendo los movimientos de suspensión del vehículo y dando paso al hilo conductor del cuadro indicador, efectuándose el giro sobre un cojinete de bolas.

95

100

4º.- Un dispositivo como el reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el movimiento de la varilla se transmite a una palanca giratoria alrededor de un punto y cuyo extremo libre hace buen contacto sobre una resistencia potenciómetrica conectada sobre la batería y tierra a través del interruptor de contacto y de un voltímetro cuya esfera va graduada de modo que indique directamente la presión Kg/cm. 2., con lo que las variaciones de presión del aire de la rueda se transforman en variaciones de la tensión abrazada sobre el potenciómetro por el extremo libre de la palanca giratoria.

105

110

5º.- Un dispositivo como el reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el mantenimiento de la presión deseada en la rueda se consigue mediante una válvula que consiste en un conducto cilíndrico practicado en la pieza-cuerpo, en comunicación con el de la entrada del aire a dicha pieza, desplazándose muy ajustado dentro del conducto un pequeño émbolo, venciendo la acción de un resorte cuya tensión se regula mediante un prisionero y si el esfuerzo originado sobre el pis-

115

187981



tón por la presión del aire es superior al previsto, el émbolo se desplaza hasta dejar libre un orificio lateral que permite el escape del exceso de aire.

120

6º.- "UN DISPOSITIVO INDICADOR PERMANENTE DE LA PRESION DE LAS RUEDAS, CON VALVULA DE SEGURIDAD REGULABLE PARA SOBREPRESIONES, ADAPTABLE AL AUTOMOVIL O A CUALQUIERA OTRO VEHICULO PROVISTO DE RUEDAS DE GOMA", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 125 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

125

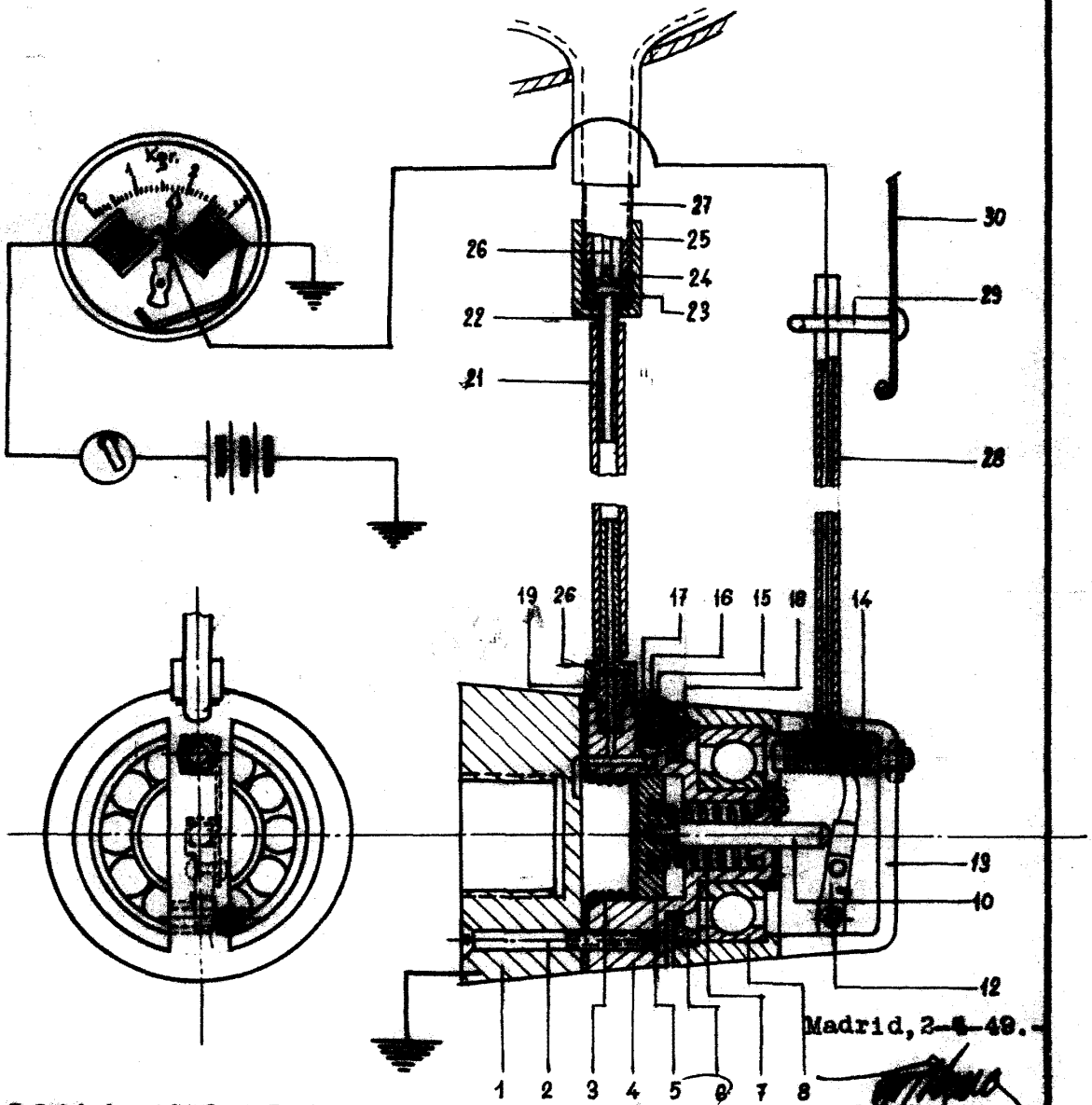
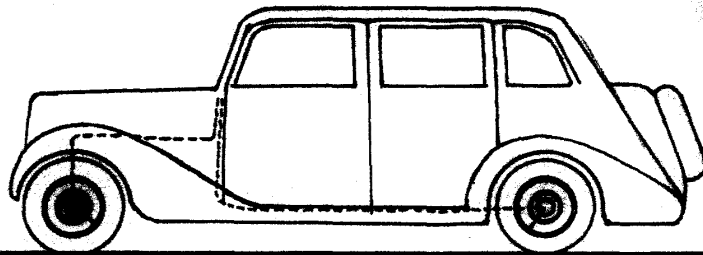
Madrid, 27 de abril de 1.949

VICTORIANO TEMES DIEGUEZ
EMILIO ESCRIBANO ZALDIVAR

H. A.

**MALA REPRODUCCION
DEFECTO DEL ORIGINAL**

27 ABR.



Madrid, 2-4-49.-

ESCALA VARIABLE

Victoriano Temes